

Bogotá D. C., 25 de abril de 2018

Destino: SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS
GENERALES



No. 20182000303672

Fecha Radicado: 2018-04-25 16:56:27

Anexos: 6 FOLIOS.



Señores
Subdirección Financiera y Contable
Icfes
Calle 26 No.69-76, Torre 2
Edificio Elemento, Bogotá
La Ciudad

Destino: SUBDIRECCIÓN FINANCIERA Y CONTABLE



No. 20182000303682

Fecha Radicado: 2018-04-25 16:57:04

Anexos: 6 FOLIOS.



Asunto: Entrega soportes cuenta de cobro No. 4
Contrato 174-2018

Me permito radicar los soportes requeridos para el pago correspondiente al presente mes:

- Certificado original de cumplimiento y recibo a satisfacción del bien y/o servicio contratado
- Informe de ejecución contractual
- Copia de la cuenta de cobro
- Copia comprobante de pago de seguridad social y aportes parafiscales
- Carta solicitud retención en la fuente

Mileni Edith Rodríguez Gómez
CC. 1030560728

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 174 de 2018, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	Mileni Edith Rodríguez Gómez	C.C. / C.E. No.:	1030560728
PERÍODO DEL INFORME:	Desde 01/04/2018	Hasta 30/04/2018	INFORME No.: 4

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	174	Fecha de inicio	15/01/2018	Fecha de terminación	31/12/2018
Objeto del Contrato: De conformidad con la cláusula SEGUNDA , el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: “Prestar los servicios profesionales para apoyar a la Oficina Asesora de Planeación en la formulación, medición y seguimiento a los planes derivados del direccionamiento estratégico, plan operativo anual, plan anticorrupción y demás planes que por requerimiento de Ley y enmarcados en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión que deba cumplir el Instituto”.					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Conforme a la cláusula SEPTIMA del contrato, el valor del mismo fue por la suma de Cincuenta y cuatro millones ochocientos setenta mil ciento sesenta y ocho pesos (\$54.870.168) MCTE, precio correspondiente a 70.23 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2018.			VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: A la fecha del presente informe se ha ejecutado once millones cuatrocientos treinta y un mil doscientos ochenta y cinco pesos (\$11.431.285) MCTE”		
SALDO DEL CONTRATO: Cuarenta y tres millones cuatrocientos treinta y ocho mil ochocientos ochenta y tres pesos (\$ 43.438.883) MCTE			PLAZO DE EJECUCIÓN: De acuerdo a la cláusula DECIMA del contrato, el plazo de ejecución del contrato se contará a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, hasta el 31 de diciembre de 2018.		
DESARROLLO DEL CONTRATO:	<p>El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El 15 de enero de 2018 se suscribió el contrato entre las partes contratantes. • El 15 de enero de 2018 se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No. 174 de 2018. 				

flm.



INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Código: G3-FT004
Versión: 1

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO: De conformidad con lo establecido por la cláusula **OCTAVA** del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: "doce pagos mensuales por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CATORCE PESOS MCTE (\$4.572.514) IVA incluido"

PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

No. cuenta de cobro	Fecha cuenta de cobro	Concepto	Valor										
1	26/01/2018	Contrato No. 174 de 2018	\$2.286.257										
2	26/02/2018	Contrato No. 174 de 2018	\$4.572.514										
3	26/03/2018	Contrato No. 174 de 2018	\$4.572.514										
	DD/MM/AAAA		\$										
	DD/MM/AAAA		\$										
	DD/MM/AAAA		\$										
	DD/MM/AAAA		\$										
	DD/MM/AAAA		\$										
	DD/MM/AAAA		\$										
	DD/MM/AAAA		\$										
	DD/MM/AAAA		\$										
	DD/MM/AAAA		\$										
	DD/MM/AAAA		\$										
PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
					x								

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	Apoyar la formulación y seguimiento de los planes previstos en el marco del Decreto 2482 de 2012, para articular el direccionamiento estratégico de la entidad con las políticas definidas por el Gobierno Nacional:	30%
	Se genera plan de cierre de brechas para la actualización del MIPG II, relacionado con los ítems de rendición de cuentas. Adicional se consolida y revisa el plan de cierre de brechas enviado por la DTI para la política de Gobierno y seguridad digital del MIPG II. Evidencia: Archivo "PLAN RdC y Gobierno Digital" que reposa en la carpeta compartida: \\icfesserv5\planeacion\2018\GESTION Y DESEMPEÑO\MIPG II\REVISIÓN DIAGNÓSTICO PLANEACIÓN\Autodiagnósticos validados	30%
2	Apoyar la elaboración de informes institucionales a cargo de la Oficina Asesora de Planeación:	10%
	Se actualiza link de transparencia en el módulo de control incluyendo los informes de de rendición de cuentas de vigencias anteriores. Evidencias: Informes de rendición de cuentas publicados en http://www.icfes.gov.co/transparencia/control/informes-de-gestion-evaluacion-y-auditoria	10%

Handwritten signature

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 1

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
3	Apoyar en la consolidación de las estrategias anticorrupción definidas por la entidad en desarrollo de la política de transparencia, participación y atención al ciudadano:	85%
	Se genera encuesta de temas de interés para la ciudadanía en el marco de la audiencia pública de rendición de cuentas, como acción del PAAC. Evidencia: Archivo con resultados de la encuesta "reporte encuesta temas de interés RdC" en \\icfesserv5\planeacion\$2018\GESTION Y DESEMPEÑO\Rendición de cuentas 2018\Encuestas	5%
4	Apoyar a la Oficina Asesora de Planeación en el seguimiento y consolidación trimestral del Plan de Acción Institucional, y sectorial de la vigencia:	20%
	Se realiza revisión de los planes que indica el decreto 612 de 2018 que deben ser incluidos en el plan de acción institucional, comparando respecto a los planes publicados en el link de transparencia. Evidencia: Archivo "Chek list Planes requisitos" dispuesto en la carpeta compartida: \\icfesserv5\planeacion\$2018\GESTION Y DESEMPEÑO\MIPG II	10%
5	Apoyar los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los proyectos asociados al Plan Estratégico Institucional.	20%
6	Apoyar la consolidación, análisis y cargue de la información que por Ley le sea solicitada al Icfes en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión II, y que sean responsabilidad de la Oficina Asesora de Planeación:	55%
	Se realiza revisión del autodiagnóstico de la política de gobierno digital, generada por DTI, revisando las evidencias de cada componente. Evidencia: archivo: "DTI_3-2-gobiernodigital_MIPG_Consolidado 20180418" en \\icfesserv5\planeacion\$2018\GESTION Y DESEMPEÑO\MIPG IIREVISIÓN DIAGNÓSTICO PLANEACIÓN\Autodiagnósticos validados. Los soportes de las acciones están en el drive: https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1sy3FOL500Mq8RgRY9fhM5v_-RXioK88P	10%
7	Apoyar las actividades requeridas para el desarrollo del plan de actualización de Modelo Integrado de Planeación y Gestión, según lineamientos del Gobierno:	60%
	Se apoya en la generación de presentación para el Comité Institucional de gestión y Desempeño realizado el 10 de abril, en esta se incluye el seguimiento al plan de actualización del MIPG II. Evidencia: Archivo: "Presentación_CIGyD_10abr2018" en \\icfesserv5\planeacion\$2018\GESTION Y DESEMPEÑO\MIPG I\Comité de Gestión y Desempeño\2. Comité 10042018	10%
8	Apoyar la consolidación, el seguimiento y reporte de la información asociada a los modelos referenciales o sistemas de gestión solicitados a nivel interno o externo:	20%
	Se asiste a divulgación de la política de Gobierno digital el 10/04/2018, presentada por MinTIC. Se asiste a divulgación de Seguridad y salud en el trabajo el 11/04/2018. Se asiste a capacitación en indicadores de gestión y riesgos el 12/04/2018. Se asiste a divulgación del sistema de seguridad y privacidad de la información, el 18/04/2018, relacionada con cifrado y rotulado.	20%
9	Apoyar la actualización y consolidación del plan anticorrupción y de atención al ciudadano para su publicación en la página web	60%
10	Apoyar la construcción, seguimiento y consolidación del Plan de Participación Ciudadana.	0%
11	Apoyar cuando se requiera la gestión del aplicativo de los Sistemas de Gestión del Instituto.	0%
12	Apoyar la articulación de los componentes del direccionamiento estratégico con impacto en los procesos y en la articulación de los referentes del sistema de gestión:	30%
	Se asiste a reunión con la Dirección de Tecnología los días 02/04/2018 para la articulación entre las dos oficinas, se prepara seguimiento a compromisos Evidencia: Archivo " DTI 02042018 " en \\icfesserv5\planeacion\$2018\PRESENTACIONES INSTITUCIONALES\PPT A OFICINAS ICFES\DTI	15%

flm.

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
13	Apoyar la actualización de los documentos del sistema de gestión de calidad y la medición de indicadores del subproceso de Planeación estratégica y Gestión operativa	50%

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1	<p>*Informes de rendición de cuentas publicados en http://www.icfes.gov.co/transparencia/control/informes-de-gestion-evaluacion-y-auditoria*</p> <p>*Archivo con resultados de la encuesta "reporte encuesta temas de interes RdC" en \\icfesserv5\planeacion\$\2018\GESTION Y DESEMPEÑO\Rendición de cuentas 2018\Encuestas</p> <p>*Archivo "Chek list Planes requisitos" dispuesto en la carpeta compartida: \\icfesserv5\planeacion\$\2018\GESTION Y DESEMPEÑO\MIPG II</p> <p>*archivo: "DTI_3-2-gobiernodigital_MIPG_Consolidado 20180418" en \\icfesserv5\planeacion\$\2018\GESTION Y DESEMPEÑO\MIPG II\REVISIÓN DIAGNÓSTICO PLANEACIÓN\Autodiagnósticos validados. Los soportes de las acciones estan en el drive: https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1sy3FOL5O0Mq8RgRY9fhM5v_RXioK88P</p> <p>*Archivo: "Presentación_CIGyD_10abr2018" en \\icfesserv5\planeacion\$\2018\GESTION Y DESEMPEÑO\MIPG II\Comité de Gestión y Desempeño\2. Comité 10042018</p> <p>*Archivo " DTI 02042018 " en \\icfesserv5\planeacion\$\2018\PRESENTACIONES INSTITUCIONALES\PPT A OFICINAS ICFES\DTI</p>
---	---

6. CONSTANCIAS

El supervisor o interventor Harold Velásquez Barona acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

Harold Velásquez Barona, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,

7. OBSERVACIONES

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el 25 de abril de 2018

Mónica Rodríguez

Elaboró

Mónica Rodríguez

Revisó

Harold Velásquez

Aprobó

CUENTA DE COBRO No. 04
DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2018

**EL INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN
DE LA EDUCACIÓN-ICFES**

NIT 860.024.301-6

DEBE A:

NOMBRE:	Mileni Edith Rodríguez Gómez
IDENTIFICACIÓN:	CC. 1030560728 de Bogotá DC
LA SUMA DE:	Cuatro millones quinientos setenta y dos mil quinientos catorce pesos MCTE (\$4.572.514)
POR CONCEPTO DE:	Contrato No. 174 de 2018
DESEMBOLSO No.	4
OBJETO:	Prestar los servicios profesionales para apoyar a la Oficina Asesora de Planeación en la formulación, medición y seguimiento a los planes derivados del direccionamiento estratégico, plan operativo anual, plan anticorrupción y demás planes que por requerimiento de Ley y enmarcados en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión que deba cumplir el Instituto.
DIRECCION:	Carrera 70 D # 7B – 83 T8 APTO 902
CIUDAD:	Bogotá
TELEFONO:	3057370525

Solicito que sea transferido a mi **CUENTA DE AHORROS** del **BBVA No. 0013-0070-00-0200245063**

FECHA EMISIÓN: 25 de abril de 2018



Mileni Edith Rodríguez Gómez
CC. 1030560728 de Bogotá DC

Bogotá D. C., 25 de abril de 2018 /

Señores

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES
Subdirección Financiera y Contable
Ciudad

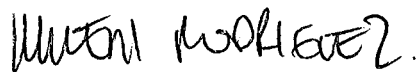
Asunto: Solicitud disminuciones en la base de la retención en la fuente de la cuenta del mes de abril de 2018.

De acuerdo en el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, y al párrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, informo que no tengo trabajadores a cargo y solicito la aplicación de la tabla del artículo 383 del Estatuto Tributario para la retención en la fuente como independiente por rentas de trabajo.

Conforme con los decretos 4713 de 2005, 2271 de 2009; la Ley 1819 del 2016 y demás normas concordantes y complementarias, les solicito tener en cuenta las disminuciones de mi base de retención así:

1. Bajo la gravedad de juramento certifico que en la **COPIA** de la planilla de aportes a seguridad social y ARL - PILA fue descargada directamente de la página web y que anexo, del mes abril de 2018, se incluyeron los devengos que obtuve del ICFES por el mismo período. (Artículo 4 Decreto Regulatorio 2271 del 2009).

Cordialmente,



Mileni Edith Rodríguez Gómez
CC. 1030560728 de Bogotá DC

Transacción Aprobada

Su planilla ha sido enviada y pagada con éxito. Por favor imprima este comprobante como soporte del envío y pago de su planilla.



Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de Seguridad Social
Fecha	2018-04-11, 02:19:01 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	abril de 2018
Periodo de Cotización Para Salud	abril de 2018
Empresa	MILENI EDITH RODRIGUEZ GOMEZ
CEDULA CIUDADANIA	CC 1030560728
Código Sucursal (Nombre)	(-)
Referencia de Pago/ Número Planilla	1012489108
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	328845646
Banco	(1013) - BANCO BBVA COLOMBIA S.A.
Valor	\$ 544.300
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	www.simple.co

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	1	\$ 292.700	\$ 1.200
N830113831	EPS001	ALIANSA SALUD EPS S.A.	1	\$ 228.700	\$ 900
N860008645	14-18	LIBERTY SEGUROS DE VIDA	1	\$ 9.600	\$ 100
N860066942	CCF24	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	1	\$ 11.000	\$ 100
SubTotales:				\$ 542.000	\$ 2.300
Total a Pagar:					\$ 544.300

